

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

22802 ACUERDO de 29 de septiembre de 1992, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos; con carácter provisional, a la práctica de las pruebas selectivas para cubrir 14 plazas de Magistrado especialista en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, aprobada por Acuerdo plenario de este Consejo de 1 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 9), concluido el plazo de presentación de solicitudes previsto en la base II de la expresada convocatoria.

De conformidad con lo establecido en la base III de la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir 14 plazas de Magistrado especialista en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, aprobada por Acuerdo plenario de este Consejo de 1 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 9), concluido el plazo de presentación de solicitudes previsto en la base II de la expresada convocatoria.

Esta Comisión Permanente, por Acuerdo del día de la fecha, ha resuelto hacer pública la lista provisional de admitidos a participar en las pruebas selectivas, según anexo adjunto, no siendo excluido ningún aspirante.

Madrid, 29 de septiembre de 1992.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

ANEXO

Lista de admitidos con carácter provisional

1. Hoz García, Enrique de la.
2. Iruela Jiménez, Desamparados.
3. Izquierdo del Fraile, Javier.
4. Jarabo Calatayud, Alberto.
5. Jiménez Ballester, Federico.
6. Ledesma Ibáñez, María del Pilar.
7. Lesmes Serrano, Carlos.
8. Llorente Fernández de la Reguera, Angel José.
9. Lluch Corell, Francisco Javier.
10. López Vázquez, Francisco.
11. Lucas Lucas, María de la Encarnación.
12. Mahón Tabernero, Carlos.
13. Maroto Márquez, Joaquín Pablo.
14. Martínez Areso, Alfonso María.
15. Milans del Bosch Jordán de Urries, Santiago.
16. Millán Hernández, Carlos.
17. Miranda Castañón, Ascensión.
18. Moreno Cardoso, Alfonso.
19. Navarro Sanchis, Francisco José.
20. Neira Vázquez, Carmen.
21. Ortega Martín, Eduardo.
22. Paredes Prieto, María de los Angeles.
23. Pérez Guijo, María del Carmen.
24. Pérez Moreno, Miguel Angel.
25. Perianes Lozano, María Asunción.
26. Racionero Carmona, Francisco.
27. Rey Eibe, María Antonia.
28. Robles Tarrago, José María.
29. Rodríguez Muñoz, Gregorio.
30. Román García, Fernando.
31. Rubiera Alvarez, Jorge.
32. Ruiz Ferreiro, María Aurora.
33. Sabater Reixach, Antonio María.
34. Salva Cortés, Mireia.
35. Sámboles Cabrer, Myriam.
36. Sánchez Martín, Pablo Francisco.
37. Sánchez Sánchez, Alicia.

38. Sastre Legido, Ramón.
39. Serrano Arnal, Francisco.
40. Serrano García, Victorio.
41. Silva Pacheco, Elpidio José.
42. Soriano Alcañiz, Amadeo.
43. Terrero Chacón, José Luis.
44. Toledano Cantero, Rafael.
45. Vázquez Castellanos, María del Camino.
46. Vega Cuevas, Esteban.
47. Viada Bardaji, Salvador.
48. Videras Noguera, Antonio Cecilio.
49. Villagómez Cebrián, Alfonso.
50. Yusty Bastarreche, José.
51. Adama Baquedano, Concepción.
52. Andrés Fuentes, Santiago de.
53. Arce Lana, Manuel.
54. Benítez Benítez, Andrés.
55. Carrión Matamoros, Alfonso.
56. Castillo Cano-Cortés, José Angel.
57. Celemin Porrero, José María.
58. Chamorro González, Jesús María.
59. Duce Sánchez de Moya, Ignacio.
60. Fernández Flórez, Ramón.
61. Fernández García, Juan Jesús.
62. Fernández Iglesias, Sergio.
63. Ferrer Tárrega, María Carmen.
64. Gaitón Redondo, María Antonia.
65. Gallego Otero, Luis Antonio.
66. García Carrasco, Armando.
67. García de Eulate López, José Julián.
68. García Olles, Emilio.
69. García Pérez, María Jesús.
70. García Rodríguez, Luis.
71. García Rubio, José.
72. Gómez Romero, Justo.
73. Gómez Sánchez, Pedro María.

MINISTERIO DE JUSTICIA

22803 ORDEN de 29 de septiembre de 1992 por la que se anuncia concurso de promoción a la primera categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, entre Secretarios de la segunda categoría.

Transcurrido el plazo que se dio al efecto en la Resolución de 4 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 10), por la que se anunciaba concurso de traslado de Secretarios Judiciales de la primera categoría, sin que se haya presentado solicitud alguna, resultando desierta la Secretaría siguiente:

Sala Primera de lo Civil del Tribunal Supremo.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.1 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, acuerda anunciar la expresada plaza a concurso de promoción entre Secretarios de segunda categoría.

El concurso se ajustará a las siguientes normas:

Primera.—Podrán tomar parte en este concurso los Secretarios judiciales de la segunda categoría, adjudicándose la vacante al solicitante con mejor puesto en el escalafón.

Segunda.—Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán al ilustrísimo señor Director general de Relaciones con la Administración de Justicia y serán presentadas directamente en el Registro del Ministerio de Justicia o remitidas al mismo en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente de la publicación de la presente

Orden en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciese en día inhábil se entenderá prorrogado al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la península podrán formular su solicitud por telégrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia. Las que se presenten a través de las oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de Correos antes de ser certificadas.

Tercera.—Ningún participante podrá anular o modificar su instancia después de terminar el plazo de presentación de la misma.

Cuarta.—Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruir el expediente para la resolución del concurso.

Quinta.—El Secretario que obtenga plaza en este concurso será promovido a la categoría primera, una vez que tome posesión del cargo al que fue destinado.

Sexta.—El Secretario promovido y designado a su instancia a la plaza anunciada no podrá participar en otro concurso de traslado antes de que transcurran dos años desde la fecha de su posesión.

Contra esta Orden cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 17 de mayo de 1991 comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de septiembre de 1992.—P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subsecretario general de Asuntos de Personal.

22804 RESOLUCION de 29 de septiembre de 1992, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se anuncia la provisión ordinaria de las Notarías vacantes correspondientes a los grupos y turnos que se expresan, existentes en esta fecha.

Se hallan vacantes en el día de la fecha las Notarías que seguidamente se expresan, las cuales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 88 y 96, y demás concordantes del vigente Reglamento Notarial, y con lo dispuesto en el Real Decreto 3301/1983, de 7 de diciembre, por el que se aprueba la demarcación notarial vigente, han de proveerse dentro de cada uno de los grupos que, a tales efectos, se establecen en el citado artículo 88.

Notarías de primera clase. Primer grupo (Madrid)

Turno primero. Antigüedad en la carrera:

1. Madrid. (Por defunción del señor Uribe Sorribes), distrito y Colegio del mismo nombre.

Turno segundo. Antigüedad en la clase:

2. Madrid. (Por jubilación del señor Sánchez-Ventura Pascual), distrito y Colegio del mismo nombre.

Tercer grupo. Subgrupo III (Valencia)

Turno segundo. Antigüedad en la clase:

3. Valencia. (Por jubilación del señor Vidal González), distrito y Colegio del mismo nombre.

Tercer grupo. Subgrupo IV (Zaragoza)

Turno segundo. Antigüedad en la clase:

4. Zaragoza. (Por defunción del señor Belled Heredia), distrito y Colegio del mismo nombre.

Cuarto grupo. Notarías de primera clase

Turno primero. Antigüedad en la carrera:

5. Huelva. (Por traslado del señor Martín Vázquez), distrito del mismo nombre, Colegio de Sevilla.

Quinto grupo. Notarías de segunda clase

Turno primero. Antigüedad en la carrera:

6. Ingenio Carrizal. (Por traslado del señor Martínez-Gil Vich), distrito de Telde, Colegio de Las Palmas.

7. Mollet del Vallès. (Por traslado del señor Pérez Dann), distrito de Granollers, Colegio de Barcelona.

8. Lorca. (Por traslado del señor López Frias), distrito del mismo nombre, Colegio de Albacete.

Turno segundo. Antigüedad en la clase:

9. Estepona. (Por traslado del señor Serrano Pérez), distrito del mismo nombre, Colegio de Granada.

10. Mieres. (Por traslado de la señora Valdés-Solis Cecchini), distrito del mismo nombre, Colegio de Oviedo.

11. Montilla. (Por traslado del señor Moreno Moreno), distrito del mismo nombre, Colegio de Sevilla.

12. Alcalá La Real. (Por traslado de la señora Martínez Socias), distrito del mismo nombre, Colegio de Granada.

Sexto grupo. Notarías de tercera clase

Turno primero. Antigüedad en la carrera:

13. Fuente Obejuna. (Por traslado del señor Sánchez Lozano), distrito de Peñarroya-Pueblonuevo, Colegio de Sevilla.

14. Madridejos. (Por traslado del señor Martín-Rabadán Muro), distrito de Orgaz, Colegio de Madrid.

15. Valderas. (Por traslado del señor Pérez Polo), distrito de León, Colegio de Valladolid.

16. Jodar. (Por traslado de la señora Romero Ortega), distrito de Ubeda, Colegio de Granada.

17. Saldaña. (Por traslado de la señora de la Fuente García), distrito de Carrión de los Condes, Colegio de Valladolid.

18. Elorrio. (Por traslado del señor Martínez de Aguirre Aldaz), distrito de Durango, Colegio de Bilbao.

19. Chelva. (Por traslado del señor Sapena Davó), distrito de Liria, Colegio de Valencia.

20. Montroy. (Por traslado del señor Tenas Segarra), distrito y Colegio de Valencia.

21. Viver. (Por traslado de la señora Mas Mayor), distrito de Segorbe, Colegio de Valencia.

22. Les Borges Blanques. (Por traslado del señor Veciana García Boente), distrito de Lleida, Colegio de Barcelona.

23. Caspe. (Por traslado del señor Navarro Viñuales), distrito de Caspe, Colegio de Zaragoza.

24. Melgar de Fernamental. (Por traslado del señor Hernández Carrero), distrito y Colegio de Burgos.

25. Santa Coloma de Queralt. (Por traslado de la señora Querol Martín), distrito de Valls, Colegio de Barcelona.

26. Vimianzo. (Por traslado del señor Rajoy Brey), distrito de Concurbió, Colegio de La Coruña.

27. Barrios (Los). (Por traslado del señor Hornillos Blasco), distrito de Algeciras, Colegio de Sevilla.

28. O Carballiño. (Por traslado del señor García Romero), distrito del mismo nombre, Colegio de La Coruña.

29. Tamames. (Por traslado de la señora González Herrada), distrito de Salamanca, Colegio de Valladolid.

30. Ciudad Rodrigo. (Por excedencia del señor Martínez de Diego), distrito del mismo nombre y Colegio de Valladolid.

Turno segundo. Antigüedad en la clase:

31. Berlanga. (Por traslado del señor Tejerina Fernández), distrito de Llerena, Colegio de Cáceres.

32. Xixona. (Por traslado del señor Valcárcel Sánchez), distrito de Alicante/Alacant, Colegio de Valencia.

33. Ugijar. (Por traslado del señor Alvares Torices), distrito de Orjiva, Colegio de Granada.

34. Archidona. (Por traslado del señor Fernández-Madrid Molina), distrito de Antequera, Colegio de Granada.

35. Pozoblanco. (Por traslado de la señora González-Miranda Sáenz de Tejada), distrito del mismo nombre, Colegio de Sevilla.

36. Sant Carles de la Rápita. (Por traslado del señor Fernández Pugnare), distrito de Tortosa, Colegio de Barcelona.

37. Tamarite de Litera. (Por traslado del señor Mula Soto), distrito de Barbastro, Colegio de Zaragoza.

38. Escacena del Campo. (Por traslado del señor Andrés Vázquez Martínez), distrito de La Palma del Condado, Colegio de Sevilla.

39. Orcera. (Por traslado del señor Robles Perea), distrito de Villacarrillo, Colegio de Granada.

40. Amposta. (Por traslado del señor Fort López Barajas), distrito de Tortosa, Colegio de Barcelona.

41. Carranza. (Por traslado del señor Recatala Moles), distrito de Balmaseda, Colegio de Bilbao.

42. Castell-Patja d'Aro. (Por traslado del señor Boisán Benito), distrito de La Bisbal d'Emporda, Colegio de Barcelona.

43. Sant Feliu de Guixols. (Por traslado del señor Polo Ortí), distrito de La Bisbal d'Emporda, Colegio de Barcelona.

44. Tárrega. (Por traslado del señor Cabanas Trejo), distrito de Cervera, Colegio de Barcelona.

45. Vinarós. (Por traslado del señor García Castrillo), distrito del mismo nombre, Colegio de Valencia.

46. Binefar. (Por traslado del señor Cortés León), distrito de Barbastro, Colegio de Zaragoza.

47. Luque. (Por traslado del señor Pellicer Ballester), distrito de Baena, Colegio de Sevilla.